

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

TARIFA
 Suscripción mensual, su suceso
 Avises y remitidos en página de pie y small
 pagados:

1 columna de 40 l. m. \$f. 5,00	
" " " " " " " " " " " " " "	3,00
" " " " " " " " " " " " " "	1,80
" " " " " " " " " " " " " "	1,00
" " " " " " " " " " " " " "	0,05
La línea pagada " " " " " "	0,05
Por mes 200/0 de rebaja.	
AVISUCOS	
1 columna de 40 l. m. \$f. 2,80	
" " " " " " " " " " " " " "	1,60
" " " " " " " " " " " " " "	1,00
" " " " " " " " " " " " " "	0,60
Por un mes 40 0/0 de rebaja.	

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales. — Las personas que suscriban mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín.

(Calle del Correo.)

AÑO I | Número suelto 5 cts. **Quito, Lunes 18 de Agosto de 1902.** Número atrasado 10 cts. | N° 163

SE ARRIENDA

Un departamento amoblado, á propósito para 2 Diputados, en la carrera de Pichincha (Calle Angosta), casa N° 46.
 N° 146 15 v.

OJO! Verdadera Realización OJO!
¡PRUEBA HACE FE!

Recibido una cantidad de *Mayorca de Guayaquil* legítimo y elaborado con ans puro, desinfectado y libre de toda mezcla perjudicial á la salud el que ofrezco para realizarlo pronto, á los siguientes precios y al contado:

Por barriles de 55 botellas á \$f. 35, cju.
 " docenas, con envase á " 10 " "
 " botellas " " " 1 " "
 " sin " " " 90 cs

Ron de Jamaica (Matusalem), legítimo se recomiendan á las personas de buen gusto, por su pureza y excelentes cualidades, es preferible á muchos cognacs y otros licores.

La docena \$f. 22
 " botella " 2
 De venta en el almacén de CARLOS C. ESPINOSA (Carrera de Venezuela, N° 49, B. C. Quito.
 N° 148 1. m.

LEONIDAS TERAN Q.
 ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
 Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 138.
 Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.
 146 10 v.

LA FRANCIA

JULIO LETORT

Avisa al público que sobre el deseo de su numerosa y estimable clientela, su baratillo tan ventajoso durará

8 DIAS MAS,

es decir que se acabará solamente el 16 del presente Agosto.

Avisa también que acaban de llegar sombreros de mocora baratísimos y del mejor gusto para hombres y niños.

Aprovechen los que todavía no están servidos!

N° 158 4. v.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G,

¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
 Calzado, Camisas y Cuellos
 Medias y Calcetines
 Brocado de seda para muebles
 Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
 Platos para adornos de paredes
 Flores artificiales
 Tiras bordadas finas
 Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
 Aplicaciones para vestidos
 Telas de seda, negras y de colores
 Ponchos de algodón y de lana
 Coronas fúnebres
 Lanas y Merinos de colores
 Agua de Kananga, legítima
 Paraguas, Sombrillas y Bastones
 Sombreros para Señoras y niños
 Máquinas de coser " Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Livrería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 suces.

En el almacén del Señor Gabriel Uнда se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

AGENCIAS

DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS

DE LAS PROVINCIAS

Tulcán..... Sr. Daniel Pozo
 San Gabriel. " Juan Agreda
 Ibarra..... " Liborio Madera
 Otavalo..... " José Ignacio Coronel
 Latacunga. Sr. Dr. Benjamín Terán
 Pujill..... " Joaquín Romero.
 Ambato..... " Mariano Andrade
 Pelileo..... " Amadeo Pozo
 Riobamba... " Augusto González
 Alausi..... " Dr. Alfonso N. Ortiz
 Cuenca..... " Miguel A. Vélez
 Loja..... " Dr. Guillermo Riofrío
 Guaranda... " Virgilio Silva
 Guayaquil... " Virgilio Dronet
 Azogues.... " Dr. Arcesio Pozo
 Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GOME

Carrera de Sucre, casa de las *Sectoritas*
Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallico," "Martel" * y **
 Landau fls ** y fine Champagne.
 Cervezas "Hammonia," "Cazador,"
 "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
 Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
 Vino Vermouth legítimo.
 Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
 Vinos "Bourdeaux" franceses y de Calitornia en barriles y en cajas.
 Vinos blancos y para cenegar.
 Champagne "Montebello" y "Mercier."
 Dulces y Conservas francesas y americanas.
 Hierro esmalzado, Muebles de Viena
 Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobres.
 Valdes de sico, gualdrapas y jug notes.
 Platos ordinarios y de porcelana finos.
 Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
 Corchos, alpiste, mimbre, escobas y palas.
 Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana.
 Genger Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
 Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR
 LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho suces; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis suces los dos tomos.

HA LLEGADO A ESTA CIUDAD

el notable especialista en **HELMINTOLOGIA** y **SIBILIS;**

SR. DR. ISMAEL VELAZQUEZ V.

Poseedor del **INFALIBLE** y maravilloso específico contra la **LOMBRIZ SOLITARIA, GUSANOS Y OTRAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO.** El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, **PROPAGANDO EL BIEN CON SU PRECIOSA MEDICINA.** En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo con **EXITO BRILLANTE.** Exhibe títulos y certificados **ALTAMENTE HONORIFICOS** de autoridades médicas, civiles, eclesiásticas y militares.

Su permanencia en la Capital será corta.

Carrera de Bolivia, Núm. 29, cuadra 5ª, Casa donde vivió el Gral. Arellano.

LA PATRIA

QUITO, AGOSTO 18 DE 1902

ALGO SOBRE EL MENSAJE

Conocen ya nuestros lectores cuales son los sentimientos y las mejores intenciones del actual Presidente de la República relativamente a la administración (del Emvlor?)

Al dirigirse a los conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados, sus primeras palabras fueron "un saludo y una felicitación: un saludo para los que deben legislar conforme a la Constitución y con el objeto de lograr bienes al pueblo ecuatoriano, eliminando la causa de todo mal... y una sincera y entusiasta felicitación a la Patria, que espera de esta Legislatura todo el acierto y toda la iniciativa indispensables, por más de un concepto, para su prosperidad y engrandecimiento, y para establecer, sobre bases sólidas y duraderas, la Paz que fecunda y el Progreso que redime y civiliza".

"PAZ Y LIBERTAD": he aquí el verbo del Poder Ejecutivo en la actual administración: lograr esta hermosa realidad, fue su primer cuidado, y ahora se honseña con la seguridad de no haber menoscabado en lo menor los derechos del ciudadano, habiendo hecho prácticas las libertades públicas.

Ante la historia de los hechos, mal podemos ser tenidos como excesivamente suspicaces, ni menos se nos crea dominados de extrema presión partidarista, si ahora repetimos lo que ayer fue notorio para todo el pueblo: quizá contra la voluntad del Sr. General Plaza muchos de nuestros conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados se hallan en las curules por obra y gracia de la soberana voluntad del ejército y contra la del pueblo. Así como es justo recomendar la conducta del Sr. Presidente, quien si ha hecho práctica la libertad de la prensa, y no ha perseguido físicamente a nadie, también es justo recordarle que aún el pueblo no ha ejercido libremente el derecho de sufragio. Muchos fraudes se cometieron a pesar de la LIBERTAD Y PAZ, anheladas por el Jefe de la Nación; y por lo mismo, salvareis sagrado derecho del pueblo debe ser uno de los principales asuntos de la actual Legislatura.

La labor del Sr. General Plaza, para unir a la familia ecuatoriana, ha sido hasta hoy: "llamar a todo elemento útil sea liberal, sea radical, para que colabore en la obra pública", y en esa senda seguirá, para que la obra común del Partido Político, que hoy prevalece en el Ecuador, haga la felicidad de los pueblos... Luego plos que no son radicales y liberales no son útiles? La inmensa mayoría de hombres de negocios que detestan a la política y lo mejor y más numeroso de la juventud, que aún no se ha manchado con sangre ni jamás perteneció a ningún bando personalista, la mayoría de los que jamás hemos saboreado el pan de los destinos públicos y anhelamos por el triunfo de la República y por ver realizados los derechos del pueblo ecuatoriano, los que por lo menos quieren ver garantizadas sus creencias y libre la enseñanza de sus hijos, son inútiles y hasta indignos del nombre de ecuatorianos?... De hoy en adelante el que no es liberal ó radical, dejará de ser ciudadano, y no podrá siquiera honrarse con la divisa de los que debemos defender

el honor é independencia nacionales...

En buena hora y por vuestros personales intereses alejados de vuestro bando, pero no llevéis las exageraciones del partidarismo hasta el último extremo, declarándonos indignos del nombre de ciudadanos ecuatorianos.

Si el primer cuidado del Presidente fue el cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la República, por qué en su cuarto aparte del primer párrafo de su Mensaje, pretende asentar otras bases para la ciudadanía ecuatoriana, contradictorias y lesivas de los derechos del pueblo definidos en la Suprema Ley? ¿Según ella, quienes pueden ser ciudadanos? ¿Acaso no hay muchos ciudadanos que sin ser liberales y radicales, son hombres eminentes, y por lo mismo muy útiles y quizás necesarios a la Nación? ¿Acaso el Sr. General Plaza es Presidente de liberales y radicales únicamente? Debe ser Presidente de la República del Ecuador, y como tal debe gobernar si desea la hermosa realidad de la PAZ Y LIBERTAD.

Más por esto ya nos saldrá el intrépido radical con otro artículo cursi como "El Peligro" de su N.º 70. Revolución!! revolución!!! ¿Sabes qué es revolución, Manolo! —Revolución pretenden hacer los que procuran el cambio de las ideas y creencias dominantes en un pueblo. Los que defendemos el orden y respeto a los derechos sociales en el Ecuador, procuramos la PAZ Y LA LIBERTAD de los asociados; es decir lo mismo que el Presidente, y en nuestros escritos no hacemos sino indicarle la manera justa de lograrlas. Porque las desgracias y los trastornos nacionales siempre han venido como a su fuente la mala administración ó la tiranía de los gobernantes.

Por lo demás, no son estas líneas para que volváis á quedaros fijos!....

SERVICIO DEL CABLE

Washington, 14.—El departamento de Estado recibió hoy un cablegrama del Ministro Powell en Port au prince, Hayti, diciendo que Gonaives está en poder del General Fermín.—Gonaives es un importante puerto haitiano.—Fermín es el caudillo principal del partido revolucionario y su candidato a la presidencia de la República. El Ministro Powell, ha cablegrabiado hoy de Port au Prince, al Departamento de Estado que Gonaives cayó en las manos de las fuerzas revolucionarias, al mando del General Fermín. Dice también Powell, que el Gobierno de Vázquez le notificó que Gonaives y otras tres provincias estaban revolucionadas.

Puerto España, 13.—Los revolucionarios venezolenses están atacando Cumaná, é intentan asaltar la ciudad dentro de 24 horas. El Gobierno no puede levantar más de 350 hombres para hacer frente a los mil cien revolucionarios que componen el Ejército atacante.

Washington, 13.—Esta noche recibió el Departamento de Marina noticia de que el crucero "Cincinnati", salió ayer de Puerto Cabello para Barcelona. Según las instrucciones cablegráficas dadas al comandante Meelan, decidió éste ir él mismo á Barcelona y dejar al "Topek", para proteger los intereses americanos en Puerto Cabello. Es probable que el "Cincinnati", ha ya llegado ya á Barcelona, pero la noticia oficial de su llegada no se recibirá hasta dentro de varios días. El Ministro Bowen en Caracas ha cablegrabiado hoy al departamento, de Estado que el cable de Caracas á Barcelona ha sido cortado otra vez por los revolucionarios en los puertos.

Washington, 14.—Ni el Departamento de Estado, ni el de Marina han recibido confirmación a los despachos de la prensa, trasmitidos de Puerto España referentes al combate habido en Barcelona y el saqueo efectuado en los consulados americano, holandés é italiano. Los funcionarios del Departamento de Marina, creían en que el Comandante Moukan del "Cincinnati" podrá proteger los intereses americanos.

Buenos Aires, 13.—El Ministro de la República Argentina en Londres anuncia que el Tribunal Arbitral británico está listo para dar su laudo en la cuestión de límites, si la Argentina desiste de contestar la última acta chilena pues de otro modo el laudo será demorado un año.

La Argentina ha desistido del derecho de contestar, y con este motivo se cree que el laudo, será dado en Setiembre ó Octubre próximo. El Ministro de Relaciones Exteriores ha encargado a la Legación argentina en Washington que solicite la extradición de Ollio, Jaehker autor del fraude de dos millones de marcos á los comerciantes Engelbert Charlt y Cia.

Rio Janeiro, 13.—El Gobierno ha adoptado una importante resolución relacionada con la cuestión del Acre. Ha ordenado á las autoridades en el Amazonas que impidan la navegación de los buques extranjeros de y para el Acre. Como el acceso á este territorio sólo se puede hacer por Amazonas, la orden del Gobierno equivale á la prohibición de la explotación de los bosques de goma. La escuadra chilena compuesta por el crucero "Ranagua" y "Maipú" y tres destructores llegó ayer á este puerto, siendo recibida por las naves Brasileiras "Riachuelo", "Floreano", "Peixoto" y "Deodoro Fonseca". La Legación chilena ofreció anoche un banquete en honor de los jefes y oficiales de la escuadrilla recién llegada, y entre los asistentes á esta fiesta estuvieron presentes los Ministros americanos y argentinos. Se organiza una serie de halagos á los oficiales chilenos. Los sacrosantos americanos "Yowá" y el crucero "Atlanta" han llegado á este puerto.

Montevideo, 14.—Se anuncia que Juan Cuesta, Ministro uruguayo en Washington será trasladado á Roma y que le sucederá en su actual puesto, Germann Roseau.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 16 de Agosto

Presidencia del Sr. Dr. Noboa

Se instaló á las 12 p. m.

Asistieron los Sres. Andrade Marín, Arazúz, Banderas, Borrero, Cárdenas, Espínola, Franco, Gangotena, González, Gordova, Larrea, Montoya y Ancochea F. H., Serrano, Terán, Vázquez A., Vásconez S., Vela y Villavicencio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de las modificaciones hechas por la Presidencia en el cuadro de comisiones á causa de la licencia del Dr. Cueva y ausencia de otros señores.

Se leyeron dos oficios: el uno del Ministerio de Hacienda enviando la Memoria respectiva y el otro del Archivo del Poder Legislativo pasaron á las comisiones respectivas.

Pasaron á 2ª discusión dos proyectos de ley: el uno reglamenta la publicación de la "Gaceta Judicial" y el otro ordena jubilar al Dr. León Espinosa de los Monteros como Ministro de la Corte Suprema.

Se leyó un informe de la Comisión de Legislación sobre algunos asuntos objeto de los Poder Ejecutivo. El 1º fue respecto á un impuesto de cañao á la provincia de El Oro para la construcción de un ferrocarril de esta provincia; después de larga discusión fue acordada dicha objeción. Otra sobre la formación del puerto Crucita en Manabí, fue aprobado. Otro nombrando una Junta particular para el ferrocarril de El Oro. Y el último de An-

dulto general para los desertores del Ejército desde el año 1897. Hubo un acalorado debate. También fue aceptada la objeción del Ejecutivo respecto á una solicitud de la Sra. Noemi Torán.

(Receso.)

Reinstalada la sesión se dió lectura á un oficio del Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas remitido las del Ministerio de Hacienda correspondiente al año de 1898; otro del Ministerio del Interior comunicando la excusa del Sr. Aguirre para asistir á la Cámara; y otro del Archivero del Poder Legislativo; la Presidencia ordenó que se pasaran al estudio de las comisiones respectivas, y después de indicar el trabajo de la Cámara para la próxima sesión, dió por terminada á las 3 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 16 de Agosto

Presidencia del H. José J. Andrade

Instalóse la sesión á las 1 y 45, con asistencia de los HH. Aguirre, Andrade A., Arévalo, Acosta, Arias, Andrade D., Baras, Calisto, Castro, Campuzano, Cueva, Chiriboga, Espinosa, Fernández Salvador, Gallardo, Iruarri, de Ormazá, Plaza L., Peñalta, Pachano, Reyes, Renzel, Tobar, Viteri, Valjejo, Vergara, Villagómez, Zalduendo y el Diputado Secretario Miguel A. Albornoz.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó con una modificación del Dr. Viteri, relativa á que la Ley de Agosto del 96 no señala término para que la Comisión presente el informe respectivo sobre la acusación contra los Altos Funcionarios.

En seguida se dió lectura á la Ley de la Convención del 95, sobre el término señalado para la sustanciación de acusaciones contra los Ministros de Estado, y el Dr. Viteri manifestó que la Comisión no podría presentar su informe inmediatamente, porque tiene necesidad de informarse del sumario que se sigue en los juzgados de Latscunga por los acontecimientos de Apagusa.

Se dió lectura á una solicitud del Sr. Edmundo Catefort en que pide se modifique el contrato de la construcción del ferrocarril de Quito á la Bahía de Caráquez. Pasó al estudio de la Comisión.

La del Sr. Belisario Andrade, que solicita se le exonere del pago de una cantidad, á que el Tribunal de Cuentas le ha condenado por abance, pasó al estudio de la Comisión.

Se dió lectura á un oficio del Archivero del Poder Legislativo, al cual acompaña el informe sobre los trabajos verificados en dicho Archivo. Se acusó recibo.

(Receso.)

Reinstalada la sesión se dió lectura al informe presentado por la Comisión designada para estudiar los proyectos de Ley que quedaron pendientes en la Legislatura pasada y fue aprobado.

Se dió lectura al informe sobre los nombramientos y calificación de los señores Diputados por Loja, Ramón Escriguro y Roberto Aguirre. Despuésose procedió á tomar la promesa constitucional.

Proyectos de Ley aprobados.

1º El que declara sin valor alguno el contrato celebrado con la "Guayaquil un Quito" para el arrendamiento de minas

El Dr. Reyes con apoyo del H. Calisto hizo la moción siguiente: "Insistamos al Poder Ejecutivo, respecto de la habilitación del puente de las minas"

(Receso, conferencias.)

Restablecida la sesión se puso en discusión la moción del Dr. Reyes y fue aprobada

2º El que faculta á la Municipalidad de Quito para contraer un empréstito aplicable á la provisión de alumbrado eléctrico.

3º La terminación del puente de Cutachi.

4º El que reforma el Código de Enjuiciamientos Civil, Comercial y el de Patentes.

El Ley de Matrimonio Civil. Se dió lectura á una solicitud de Manuel Rojas que pide se le mande pagar la suma de \$ 17,785,80 que por empréstito le adeuda el Gobierno.

Pasó al estudio de la Comisión de Hacienda.

La de la Sra. Petrona Cepeda Yépez que también pide se le mande pagar \$ 1.000 que le adeuda el Gobierno. Pasó á la 3ª de Hacienda.

(Receso.)

Presidió el Dr. Arévalo por ausencia del Presidente.

Restablecida la sesión se dió lectura á la solicitud del Sr. Victor L. Tobar que pide se le exonere de radicar en la casa de los fondos de la Colecturía local de Cuenca, por haber sido víctima de fuerza armada. Pasó á la Comisión de Hacienda.

Continuó la lectura de la Ley de Presupuesto para el año 1903; también la cual se leyó un oficio de la Cámara del Senado, en que manifiesta que ha resuelto insistir en el Proyecto de Ley objetado por el Ejecutivo que modifica la Ley de 12 de Octubre de 1900.

Otro oficio de la misma Cámara manifiesta que también ha resuelto insistir en el Proyecto de Ley, objetado por el Ejecutivo, y que modifica la Ley de 11 de Octubre de 1899 relativa á la construcción del ferrocarril de Quito Pasó á la 1ª de Obras Públicas. Se dió lectura á un Proyecto de Ley que reglamenta la reconstrucción de Guayaquil dando la amplitud de metros á las calles y facultando la construcción de los edificios necesarios para dicho objeto de conformidad con la Ley. Pasó á segunda discusión. Con lo cual terminó la sesión, á las cuatro y media.

TE! TE! TE!

De superior calidad, en botes de cuatro, media y una libra, se venden \$ 1, \$ 1 y \$ 2, \$ 3 respectivamente en el almacén de

Vicente Urrutia Carrera de García Moreno.

COLOMBIA

De El Porvenir de Cartagena tomamos el importantísimo documento siguiente, cuya veracidad por su alto origen nadie puede permitir á duda acerca de los errores de la revolución de Colombia.

UNA PASTORAL

Hemos recibido la importante Pastoral colectiva de los Ilustrísimos señores Arzobispo de Cartagena y Obispos de Santa Marta y Panamá. Dicho documento, que se ocupa recomendando el Catecismo como gran pedagogo cristiano, es un estudio profundo de la materia; propende á la mejor edificación de las almas y progreso moral de las sociedades, examina desde la altura de la filosofía cristiana lo que debe ser en la parte el símbolo político: Libertad, Igualdad, Eternidad.

De esa Pastoral tomamos hoy las siguientes párrafos referentes á la resolución que aún nos azota, y próximamente reproduciremos otras interesantes páginas de aquel documento.

Dicen así esos párrafos: "Como bien sabéis, hace dos años que en la República no se puede vivir con sosiego y tranquilidad. Algunos hombres partidarios de la abolición de la enseñanza del catecismo, se han burlado á las autoridades constituidas han pretendido alcanzar el poder, burlándose de la fuerza. No lo lograron y entonces ¡qué resaca! no han Mantener agitado al país, y estar candidatando al mundo civilizado de todo género de atropellos y desmanes. Han formado grupos cuyo número varía de acuerdo con las circunstancias; los lugares: no tienen residencia fija, hoy están en un punto, mañana en otro. Por lo general se han convertido en habitantes de la selva, y van allí espían la oportunidad de llevar cabal alguna de sus hazañas, sin tener de ser sorprendidos por los guardias del orden público. Cuando cuentan con la seguridad de quedar impunes abandonan el apartado escondite, accion á alguna publicación ó cumplimiento desgraciada ó debilitada protegida por un corto número de defensores de la autoridad, y entran

Desolando hijos y dando vivas á la libertad. Penstran en las casas, se agitan violentamente los estantes, las cosas y los bultos, y se apoderan de lo que allí se encuentra. Se dejan al mismo de los avaros y se agitan al mismo de los avaros que llevan y se transforman en caballeros, con vestiduras tan poco correspondientes á su dignidad. No basta, en seguida todos los rincones de las casas, se apoderan del dinero, de los efectos, y de cuantos objetos de valor encuentran, y todo lo que en el fondo no ha podido ó no ha tenido modo de traspasar, lo declaran como *restaurado*, y lo aseguran en propia falguera. Terminado un modo el saqueo de la casa, salen buscando nuevamente á la diosa de los tesoros y gritan á voz en cuello: *¡la libertad!* No basta aún. No bastan con esto los adoradores de la libertad tan bárbaramente valientes y desahucados, no se limitan á hablar de los bolsillos los bienes que por el sudor ajeno, sino que van cogiendo más lejos. En efecto, una cargada de botín y éurios de enano por su heroica conquista, hincan los estantes, las cómodas, las sillas y los muebles que los han servido de dinero. ropa y otros efectos, y con la tea en la mano reducen á pavesas la morada del ciudadano cuando acaban de despojar de sus bienes.

Que si éste por desgracia no ha podido escaparse en la hora del alarido, y cuando en la hilitegia de los tesoros las perlas encendidas se le han puesto, ó parece víctima del favor celestial alcaide de Spiriti, muerto únicamente á machetazos, ó tiene que presenciar violaciones y horrores que en Ohio católico no puede referir en un documento oficial destinado á leer también á manos de inocentes ojos y de pudicas doncellas.

¿Cada uno está satisfecho los límites de la libertad sin límites. Les falta para mostrarse dignos del título que comprometan se dan á sí mismos. La casa de oración no ha de gozar de más garantías y privilegios que los negocios privados. La igualdad delante de Dios y con Él pueden defender los nuevos libertadores. No quieren al templo, entran en él con el primero pasado, el cigarrillo en la boca y el arma al brazo. Allí también de abrir cajillas, vaciar estantes, hacer establos, pulverizar escanos, llevar los sagrados y atacar á los mismos Santos del Cielo, exhibiendo en las imágenes que los representan, heridas ó decapitadas en sus establos. Ni el mismo Redentor Divino es respetado en su prior voluntario por el excesivo amor que profesa por los hombres, y también es atacado en la profanación de las sagradas escrituras. De todo esto os dimos pruebas irrefragables, en la Pastoral del pasado sobre el *Principio Revolucionario*, y tenemos nuevas en este número, proporcionadas por las tristes relaciones que nos hacen nuestros Sacerdotes encargados de administrar las cosas rurales.

errores arriba mencionados. Mas los hijos de la libertad moderna nuestros desinteresados hermanos, nuestros compatriotas tan generosos e hidalgos que pretenden libertarnos de un despotismo que sólo existe en su imaginación, que sólo existe en su lengua que usamos nosotros, y que es conocido por la generalidad de los mortales. En su afán de progreso, se han propuesto desearchar también el antiguo modo de expresarse, y han inventado una nueva palabra que no se halla en el catecismo; pero que os palabra estriatante y suena agradabilísima especialmente á los oídos de los estultos y de los fanáticos, y con ella no sólo designan, sino también justifican todas las fechorías de que os hemos hablado. ¡Cuál es esa palabra tan significativa! *Restaurar*.

O tempora, O mores! exclamaba Cicerón. Qué costumbrado! ¿Cómo se cambia la sustancia de las cosas? ¿Cómo se varía el sentido de las palabras? Como se tiene valor de llamar *restauración* al robo, el saqueo, la violencia, el merodeo, el sacrilegio, el homicidio y el asesinato. Hijos carísimos, atenéos á la denominación del catecismo, llamadas las cosas por sus nombres, y no os dejéis engañar por la jerga de los que desprecian el libro de la ciencia y de la vida. El decálogo condena el robo en el séptimo de sus mandamientos, prohíbe el homicidio en el quinto, impide la profanación en el segundo, rechaza la violación en el sexto y el noveno; luego detesta y aborrece esas infames acciones que son contrarias al Código de la moral cristiana. Si los *restauradores* concierdan bien el catecismo, otra conducta observarían. No os dejéis engañar por frases que justifican la impudicia. Si alguien pretendiera seduciros sancionando todas esas abominaciones con el nombre de *restauración* y trata de justificar la violación del decálogo, eso pretendo de que hurtar, cometer homicidios, codiciar los bienes ajenos, saquear, violar á las vírgenes, profanar los templos, blasfemar, insultar á los ministros del Señor, no es falta alguna, puesto que todo esto ejecutado en virtud del principio revolucionario es *restaurar* desechado el inaudito consejo, rechazad con indignación á los que tengan la osadía de hablaros en satánico lenguaje. Recordad que la ley divina está en pleno vigor, y será castigado inexorablemente al que la viola; sabed que á Dios no se le engaña con palabras inventadas por los hombres, y que sus juicios serán terribles. ¡Ay de aquel que saiga en las manos de la justicia divina! Seguid, pues, la enseñanza del catecismo, y apartaos de la peligrosa compañía de aquellos que quieren restaurar á la sociedad prescindiendo de ellas. Cumpid con los preceptos del Decálogo y huid lejos, mi lejitos de sus concuculadores. Sólo así alcanzaréis la vida, esa vida inmortal del alma que os hará felices en el tiempo y en la eternidad".

ALPISTE, ALPISTE, ALPISTE.

En cincuenta centavos libra se vende siempre en el almacén de

Vicente Urrutia.

CORRESPONDENCIA

Sr. Redactores de "La Patria."

Quito.

El día 4 de Agosto se celebraron en esta Capital, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué ilmo. y hono. Señor D. Pedro Schumacher, Obispo de Portoviejo, muerto en Samaniego, Colombia. La concurrencia fué numerosísima: El Sr. Gobernador de la Provincia y su Secretario, la Corte Superior de Justicia y algunos miembros del Municipio y muchos caballeros que son personas notables en Manabí. Las señoras ocuparon los lados laterales y el medio fondo de la capilla catedral.

Durante la misa de requiem y en la oratoria fúnebre que estuvo á cargo del Sr. Doctor Dr. Miguel A. Román, corrieron abundantes lágrimas del auditorio.

Ante que los enemigos del Distrito abandonaron ya por pocos, pero no los más ha producido increíblemente ya á manos de sus compatriotas liberales, ya sea á bñia ó machete, los que quedan confesan ingenuamente que el Obispo Schumacher fué un hombre que honró á la humanidad. Tardó en conocer sus méritos, cuando dejando el sepulcro pobre, olvidado y en el destierro.

Ante la tumba rodeado de coronas de las familias de Portoviejo, se veían las insignias de un Obispo cobijadas de negro crepón.

Los presos de la cárcel enviaron también su corona, recordando que el ilustre finado fué su padre y protector, y que en aquel entonces niéganr penalo marío de hambre, como en tiempo del Gral. Alfaro.

Como ahora gozamos de garantías y si seguiera moviendo el asunto de Calceba, cosa para engañar á niños y á la gente del pueblo, los libéramos ver con elato del pueblo, vividos en el mismo teatro, de ser todo una baladronada y lugar común de los adocenados literales del vecino puerto.

En guarda de vindicar la memoria ve morado del ilmo. Sr. Schumacher publicamos en estos días interesantes documentos el sueto de eterna paz!

Creamo Sr. Redactor su afino. amigo
El Corresponsal
Portoviejo, Agosto 5 de 1902

SAN LOUIS

Francia ha sido siempre la que ha enseñado al mundo en materia de exposiciones universales y no se preocupa de ellas tengan lugar en París ó en cualquiera otra parte del mundo. Ella está trabajando ahora con gran entusiasmo para preparar una exposición en el Estado de Louisiana Purchase, en la cual espera tener una exhibición que eclipse todo lo que presenten todas las otras naciones de Europa. Sus artistas, artesanos, capitanes de industria, comerciantes y economistas aprecian debidamente las oportunidades comerciales de una Exposición Universal y están prácticamente utilizando de ellas. Además Francia está orgullosa de la parte que á ella le corresponde en la independencia americana y cree que habiéndole cedido el territorio de Louisiana, su primer Cónsul, actuó no sólo como amigo de los Estados Unidos, sino como benefactor de la civilización del mundo. La idea de permitir que el Centenario de la compra de la Louisiana sea conmemorado por una Exposición Universal sin la presencia de Francia de brillante manera, es inconcebible para los patriotas Franceses. De acuerdo con esto el Gobierno le ha confiado la preparación de los objetos para exhibir en San Louis á su experimentado "Comité de Exposición nes extranjeras" cuerpo que incluye á varios antiguos Ministros de Comercio y el cual ha obtenido un magnífico resultado en la reciente Exposición de Glasgow, bajo la suprema dirección del Sr. Michael Lagrave, quien á sí mismo puesto otra vez á la cabeza del Comité.

VINO PARA CONSAGRAR

En barriles y botellas hay de venta en el almacén de

Vicente Urrutia.

CRONICA

Hipódromo

Ayer fué lugar el tercer meeting de carreras de caballos el Hipódromo de Guayaquil en el cual se disputó con el temor de los chubascos con que el cielo se cargaba, la concurrencia, cuando éste menos lo piensa, la concurrencia, así de hombres como de Srns, y Srtas. fué numerosa, que de los diez meetings anteriores.—Pero así y todo, hubo animación y entusiasmo. Las carreras resultaron buenas, excepto la 5ª, en la que se asesió la disputa sobre si había ganado Jivaro ó Jutal, y se charló y gritó bastante de ambos partidos;

repetida la carrera de los dos, triunfo Jutavi.

A propósito: ¿no será bueno que las carreras se repetan siquiera cada quince días, y mientras dure esto que llamamos veneno?

Panadero

Salieron hoy en un carro de la empresa de Transportes, Heliodoro Valencia y Carlos Mesa.

Medicinas

El Comisario Sr. Gallegos ha ordenado que se capture á los médicos que nos causan en la realidad anterior ó que han salido de la casa en que se hallaban reclusos.

Enferma

Está de alguna gravedad la Srta. Isabel Luaso—Desearnos su pronta mejoría.

Ciño de Bolívar ***
Cofac General Plaza.
Cofac Siero.
Cofac Martell ***
Cofac Martell V. S. O.

En el almacén de

Vicente Urrutia.

ULTIMA NOVEDAD

En el almacén de A. E. Estupinán se acaba de recibir de Inglaterra, un gran surtido de trastos de acero garantizados como los de mejor duración.

Ollas negras con orejas, mango ó tirador.

Sueltas á 60 cts. número.

En juegos, surtido del Núm. 4 al 12, á 50 cts. número.

Cacerolas negras, á los mismos precios que las ollas.

Ollas azules garantizadas de acero: no se deben confundir con las comunes.

Sueltas á 50 cts. número.

En juegos, á 45 cts. número.

Cacerolas azules, de acero esmaltado.

Sueltas á 60 cts. número.

En juegos, á 50 cts. número.

Calentadoras de agua, de superior calidad: desde 1. 20 hasta 3 sueros 60 cts. cada una.

Valdes para lavar, á diferentes precios.

CIRUJANO DENTISTA NICANOR SAENZ—CALLE DE GARCÍA MORENO, Nº 83.—Instalación especial de electro y gástrico terapia contra las caries. Construcciones proticas de oro, platino, aluminio y caucho. Extracciones sin dolor con gas hifitante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Arsonval).—Precios bajísimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra.)

Suplen á las personas que desearán seguir favoreciéndose con sus suscripciones y á las demás que quieran comprar números de este periódico que se dignen pedirlos al Sr. Manuel María Balbín

Sensible

Ha dejado de existir un Emba. la Srta. María Obiniana Callejas, á consecuencia de una violenta irritación intestinal. Adornaban á la extinta prendas y virtudes nada comunes y que la población como un modelo en el hogar y la sociedad ya hoy deploran su prematura desaparición. Dios que la ha llamado acá á para promediar, de la resignación indispensable á sus deudos, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Salutación

Desde hace pocos días, está entre nosotros el Sr. D. Julio Dasto. Victoria de los *Desarrollados* del 5 de Junio del 93, vias al Sr. Dasto en el caso de emigrar del seno de la patria, á la que ha servido como bueno y hoy vuelve á ella después de larga y penosa ausencia.

Reciba el Sr. Dasto nuestro cordial saludo.

Recibo

Intimamente agradecidos tenemos recibido del interesante folleto que se ha dignado enviarnos el Sr. Canoánigo Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñónez. Su estudio versa sobre el "El Matrimoito", motivos por el proyecto de MATRIMONIO CIVIL. La obra se recomienda por el nombre de su autor, es claro que será como de mano, Ofrecemos al Sr. Dr. Pérez Quiñónez aprovecharnos de su interesante trabajo, poniéndolo al alcance de todos los lectores y leguleños.

Una Galería

La de jóvenes liberales que ha oprimido á publicar "La Habana", ha debido principiar por Luis Z. Rañón, y no por Arístida J. Carra, puesto que aquel es tan joven, tan liberal y tan escritor como éste.

Sin duda el *militante* habrá comprendido que ambos tienen igual valor específico y que por lo tanto, el orden de los factores no altera el producto, después del autor de *Sumaris* vendrá el redactor de *El Daiguera*.

JUAN BALBUENA SARRADE

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entiené los asuntos que, para la segundo y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias: ya en el civil como en el criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.; consultas de 7 á 9 p. m. en su estudio, Carrera de Venezuela, Nº 40, frente al Carmen Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

AVISOS

IMPORTANTE

En la casa situada en la Carrera de Mejía, Nº 42, se arrienda una pieza, decentemente amobada, con recámara espaciosas y baño en su estancia. La persona que interese, dirijase á la misma casa.

Quito, Agosto 14 de 1902. Nº 161. 15.

SE VENDE

Un magnífico piano: para referencias en esta imprenta.

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ÚLTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Samper (Soledad). Los domingos de la familia cristiana. 1 tomo pasta de tela. Sp. 2.00	Cicerón. Obras completas, 17 tomos pasta de tela. Sp. 34.00	nal, 1 tomo, rústica. Sp. 1.00	tomos, pasta de tela. 14.00
Acosta de Samper. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernan). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. 1.00	Quintana. E-pañoles célebres, 2 tomos, pasta de tela. 3.20
Asser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. 2.00	Caballero (Fernan). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aguanon. La génesis y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. 6.00	Caballero (Fernan). Castro novelas, un tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. Paraíso e invierno, 1 tomo, rústica. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil français d'après le método de Zachariae, Dernière edición, 1909. 4 tomos rústica. 20.00	Desnoyers. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Invernizio. El beso de una murta, 1 tomo, rústica. 1.00	" El parano español, 2 tomos, pasta de tela. 4.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. 16.00	Duruy. Historia de los griegos, 3 tomos pasta de tela. 10.00	Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica. 1.00	Reclus. L'empire du Milieu, 1 tomo, rústica. 6.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Danvila. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica. 1.60	Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica. 1.00	Reichel. Terapéutica quirúrgica, 1 tomo, pasta de cuero. 12.00
Amiel. Novelas serias, 1 tomo, pasta edición de lujo. 3.00	Luisa Isabel de Orleans, 1 tomo rústica. 1.60	Invernizio. La huérfana de la Judería, 1 tomo, rústica. 1.00	Smiles (Samuel). El ceber, 1 tomo, pasta de tela. 3.00
" España. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dicéy. Introduction à l'étude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica. 5.00	Isaza (Emiliano). Autografía colombiana, 2 tomos, pasta de tela. 4.00	" El ahorro, 1 tomo pasta de tela. 2.00
" Marruecos. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Dieulafoy. Clinique medicale de l'Hotel Dien de Paris, 1896 1897, 1898, 2 tomos rústica. 10.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El propio enfermo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Alcover. Meteoros. 1 tomo, pasta de tela. 1.60	Diaz Miron. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El carácter, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Daudet (Alfonso). Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de cuero. 2.40	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Bourget. L'étape. 1 tomo, rústica. 2.00	Daudet (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. 2.00	Loti. Les derniers jours de Pekin, 1 tomo, rústica. 2.00	Testu. Anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes pasta de cuero. 55.00
" Monique. 1 tomo, rústica. 2.00	Daudet (Alfonso). La bella niñera, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Leroy Beaulieu. Compendio de economía política, 1 tomo, rústica. 4.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea, 1 tomo pasta de tela. 5.00
Bello (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. 5.00	Daudet (Alfonso). Roberto Helmont, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Lombroso. Progresos de la antropología criminal, 1 tomo, rústica. 2.00	" Historia de la literatura inglesa, 4 tomos, pasta de cuero. 12.00
Brundiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. 10.00	Daudet (Alfonso). Tartarin en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. 2.00	Lombroso. Estudios de psiquiatría, 1 tomo rústica. 2.00	" Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela. 3.00
" L'évolution de la poésie lírique en France au XIX siècle. 2 tomos, rústica. 4.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Lombroso. El delito sus causas y remedios, 1 tomo rústica. 4.00	" Colección de viajes, 6 tomos rústica. 12.00
Bandelier. Los paraisos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Darboy (Mouffeur). Las mujeres de la Biblia, 1 tomo, tela. 10.00	De Tentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. 60.00	" Les orígenes de la Francia contemporánea, 12 tomos, rústica. 18.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. 1.00	Ducaulx. Grandes écrivains d'outre-Manche 1 tomo rústico. 4.00	La Bruyere. Los caracteres, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Essais descriptive et d'histoire, 1 tomo, rústica. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. 18.00	Espinoza. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Legrand de Saligny. Medicina legal, 4 tomos rústica. 16.00	" Nouveaux essais, 1 tomo, rústica. 2.00
Baylla. Economía política. 1 tomo, rústica. 5.00	Eseñat. Por la honra, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Lyon. Tratado elemental de clínica terapéutica, 1 tomo, rústica. 8.00	" Savie et sa correspondance, 1 tomo, rústica. 2.00
Baizac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La masa del departamento. El cura de aldea. El hijo maldito. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de zapa. Poesías. César Biotreau. Los aldeanos. El hogar de un soltero. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en ... 1.00	Espinosa [José Modesto]. Obras, 2 tomos, pasta de tela. 2.80	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. 12.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Macpherson, 8 tomos, pasta de tela. 16.00
Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Flanmarion. Dios en la naturaleza, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica. 4.00	Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. 6.00
Catalina. La mujer, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Cardosidad de la ciencia, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Macé. Traité de bacteriologie, 1 tomo, pasta de tela. 10.00	Sollier. El problema de la memoria, 1 tomo, rústica. 1.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. 8.00	" El mundo de los sueños 1 tomo pasta de tela. 2.00	Massana. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. 4.00	Unger. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero. 10.00
Conde. Dominación de los árabes en España. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	" El fin del mundo 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Masson. Josephine repudió, 1 tomo rústica. 3.00	Stourm. Los presupuestos, 2 tomos, rústica. 5.00
Carrara. Curso de derecho criminal. 3 tomos, rústica. 4.00	Noches de luna 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica. 4.00	Valera. Floritig de poesías castellanas del siglo XIX, 3 tomos, rústica. 6.00
Craven (Madame Angustas). Recuerdo de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Vida de Copérnico 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Montalvo. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, 1 tomo edición de lujo. 4.00	Wit. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. 2.40
Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. 2.00	" Los mundos imaginarios 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela. 4.00	Wundt. Compendio de psicología, 1 tomo, rústica. 3.00
Castelar. Neron, 3 tomos, tela, edición de lujo. 10.00	" Urania 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Moratín. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Vergara. Actuales literarios, 1 tomo, pasta de tela. 3.00
Coloma (Padre Luis). La reina mártir, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Estela 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Macauley. Estudios jurídicos, 1 tomo, rústica. 1.60	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. 20.00
" Lecturas recreativas, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Los terremotos 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mármol. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. 1.60	En la librería se encuentran suscripciones al "Españo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale 5. La semestral Sp. 3.
" Pequeñeces. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	El mundo de los sueños 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. 2.40	IMPORTANTE.—Ha empezado el empuente Pérez Galdós á publicar la cuarta serie de sus "Epicodios Nacionales". Ha llegado ya á la Librería el primer volumen de esa 40 serie que titula
Carmona. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Galdos (Benito Pérez). Alma y vida, 1 tomo, rústica. 1.00	Nuñez de Arce. Poesías, 1 tomo, edición de lujo. 3.00	" LAS TORMENTAS DEL 48" y se vende á la rústica en. Sp. 1.20:
Cervantes Saavedra. Don Quijote Con las renombradas anotaciones de Don Diego Clemencin, 8 tomos, pasta de tela. 16.00	Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. 2.00	Ochoa. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Chernoviz, á saber:
	Goron. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno, 2 tomos, rústica. 7.00	" Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. 7.00	Gula médica, 1 tomo, pasta de tela. 9.00
	Guyau. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica. 5.00	Ochet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta de tela. 16.00
	Hartz enbuch. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero. 10.00	" El aventurero, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	
	Hartemberg. Los tímidos y la mixidez, 1 tomo rústica. 2.00	" La marcha á Louour, 1 tomo, rústica. 2.00	
	Hagard (Rider). El hijo de los boers, 1 tomo, rústica. 1.60	Pereda. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela. 85.00	
	Invernizio (Carolina). El genio del	Palma. Tradiciones peruanas, 4	